



COLEGIO LOS REYES

Académico, deportivo, cultural e inglés

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Dos sedes... una sola alma... un solo proyecto...
BUENAS PERSONAS Y BUENOS ESTUDIANTES PARA UN CHILE MEJOR

2018

INTRODUCCIÓN

La política educacional vigente se sustenta en algunos principios fundamentales que dan fuerza y coherencia al quehacer educativo, tanto en el ámbito de macro sistema como de Establecimiento Educacional. El más importante es el mejoramiento de la calidad de la educación, a fin de formar personas con un vasto repertorio de saberes, competencias, destrezas, habilidades, actitudes y valores, capacidad de asumir sus derechos y deberes y adecuarse reflexivamente a las condiciones culturales, económicas y técnicas de una sociedad democrática en desarrollo.

La opción por el mejoramiento de la calidad de la educación, con el fin anteriormente expuesto, se traduce en la introducción de medidas de carácter legislativo, jurídico, técnico, administrativo y económico.

La Unidad Educativa es una organización compleja con objetivos institucionales propios, en que participan personas, estamentos y organismos que aspiran a lograr sus objetivos. Por ello, se hace necesario asegurar la coherencia entre los mismos, a través del Proyecto Educativo Institucional y de las normas contenidas en el Reglamento Interno del Colegio.

El presente documento es fruto sucesivo del aporte de padres, estudiantes y docentes que, conscientes de la necesidad de disponer de un cuerpo de definiciones y orientaciones aceptadas y compartidas por todos, han venido modificando, adaptando y enriqueciendo el Proyecto Educativo del Colegio Los Reyes hasta la versión correspondiente al presente año.



ORIGEN Y DESARROLLO DE COLEGIO LOS REYES

Don Carlos Rivas, gerente de Inmobiliaria Belloto 2000, el Proyecto de mayor envergadura construido en la comuna de Quilpué, fue quien otorgó un pleno respaldo al “Proyecto Colegio” y facilitó las gestiones que culminaron en la compra del terreno dedicado a su construcción.

Nació así el Colegio Los Reyes, creado con el compromiso de ponerse al servicio de los habitantes del Proyecto Inmobiliario Belloto 2000, gente joven y emprendedora que aquí se iba avecindando y que requería y aspiraba a la mejor educación para sus hijos.

Fue la Sociedad Educacional Jamaby Limitada, integrada por Jaime Baeza Zet, Margarita Zet Solís y Gabriela Baeza Zet la que asumió la creación legal y puesta en marcha de esta institución educativa con domicilio oficial en Avenida Los Reyes 1301 esquina el Ocaso y que inicia sus actividades el 3 de marzo de 1995 con cuatro cursos de educación parvularia y dos cursos por cada nivel de primero a octavo de enseñanza básica.

La belleza y seguridad que ofrece la construcción, la calidad del trabajo docente y la novedosa propuesta educativa lograron generar una gran confianza en la comunidad de El Belloto y pronto el colegio se vio enfrentado a la necesidad de ampliar sus dependencias para seguir con su tarea educativa.

El año 2000 se inaugura, en solemne ceremonia y con presencia de las más altas autoridades regionales y locales, la nueva sede del Colegio Los Reyes. Por su ubicación y por la tradición de nombres arraigados profundamente en el sector, la nueva construcción toma el nombre de Sede El Sauce, para diferenciarla del edificio matriz que pasa a tomar el nombre de Sede Los Reyes.

En la actualidad, la Sede Los Reyes atiende la Educación Parvularia y los Niveles NB1 y NB2 de Educación General Básica, mientras que la Sede El Sauce, ubicada en Calle El Alba 700, atiende a los estudiantes desde Quinto Año Básico hasta Cuarto Año Medio.

Sede Los Reyes tiene dos sectores contruidos, uno con dos pisos y otro sector con tres pisos, en donde el tercero está destinado a comedor de los estudiantes con Jornada Escolar Completa y una sala de reuniones de los docentes de todo el colegio. Se cuenta con un amplio escenario, dos patios techados, biblioteca, sala de computación y comedor de estudiantes.

La educación parvularia, con cursos de prekinder y kinder, cuenta con acceso propio y sus propias dependencias, encontrándose debidamente separada de los otros niveles.

Sede El Sauce cuenta con una edificación central de dos pisos para albergar los cursos de educación básica y media, tres patios techados de gran capacidad, un gimnasio techado y cerrado que sirve a las clases de educación física, prácticas deportiva y con capacidad para recibir a la población estudiantil en actos de carácter artístico y cultural, a la vez que sirve a los encuentros organizados por el Centro de Estudiantes. Existe en pleno funcionamiento una sala laboratorio de inglés, una biblioteca y una sala de computación.

A contar del año 2016 se ha establecido un convenio con el Club “El Sauce” que permitirá contar con una cancha de fútbol reglamentaria de pasto sintético para las actividades deportivas y de educación física para los alumnos de nuestro colegio.

Desde sus inicios, Colegio Los Reyes se planteó como un colegio de educación integral, otorgándole igual rango formativo y de vital importancia al deporte y a las actividades artísticas y culturales. Con ese propósito se han creado y mantenido funcionado en forma continua y sistemática las Ramas y Talleres Deportivos, Artísticos, Científicos y Tecnológicos.

En esa misma dirección cumplen ya largos años las “Salidas a Concierto”, los “Conciertos en Casa”, “Teatro en Casa” y “Las Salidas Culturales”, iniciativas todas

que permiten a los alumnos descubrir y desarrollar sus aficiones, sus dones, sus talentos y sus aptitudes personales.

Las actividades recién nombradas han sido posibles gracias a la extraordinaria gentileza y el apoyo concreto y decidido de las universidades amigas:

Universidad Técnica Federico Santa María que, en la persona de don David Dahma Bartelet, Director de Extensión Cultural, nos ha permitido mantener por largos catorce años las “Salidas a Concierto” en un ciclo que año a año favorece a los alumnos de cuarto, sexto y octavo básico y segundos y cuartos medios.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en la persona de Anita Klenner Morales, mentora nuestra desde el año 1995, nos ha permitido crear los “Concierto en Casa”, que favorecen cada año a nuestros estudiantes desde prekinder a cuarto año medio.

Estos conciertos, que nos otorgan un sello claro de original gestión cultural, han sido convenidos a costos al alcance de nuestras posibilidades teniendo así la posibilidad de recibir en nuestras aulas a prestigiosos músicos nacionales como Samuel Quezada Soto, Esteban Espinoza, Guillermo Nur Gómez o internacionales como la violinista alemana Heike Scharrer o la concertista francesa en guitarra Emile Pélissier.

La Universidad Andrés Bello, en la persona de Bárbara Durán Magnere y de Andrea Lizana, actual encargada de extensión cultural, ha beneficiado directamente a nuestros docentes, apoderados y alumnos con invitaciones a su Temporada Cultural, la que se desarrolla en la Sala de Conciertos de la Universidad, en donde se presentan obras de teatro, musicales y los tradicionales conciertos de la Camerata Unab dirigida por el maestro Santiago Meza.

En el ámbito académico hay que destacar que contamos ya con cuatro estudiantes que han alcanzado puntaje nacional en la P.S.U. y muchos otros que año tras año han aspirado a lo mismo y se han empujado por sobre los 780 puntos. Sabemos hoy, a ciencia cierta, que una gran cantidad de alumnos egresados de nuestro establecimiento se desempeñan como profesionales destacados en distintos ámbitos del saber, la cultura y el deporte.

Profesores nuestros han recibido distinciones nacionales en educación y, para dicha nuestra, esta ansia y anhelo de ser siempre mejores ha llevado a nuestros docentes a postularse a la Acreditación de Excelencia Pedagógica, conocida como AEP, siendo hasta ahora catorce los docentes que han alcanzado este preciado reconocimiento académico que otorga el Ministerio de Educación de Chile.

Profesores de nuestro colegio han viajado a cursos de perfeccionamiento en el extranjero, otros se desempeñan como tutores que capacitan a docentes del país a través del Programa del Ministerio de Educación llamado “Red de maestros de maestros” y otros realizan trabajo de Correctores de Portafolios de Docentes en los procesos de evaluación que realiza el ministerio del ramo.

No es, pues, casualidad, que el colegio haya sido clasificado en el año 2014 como Colegio de Alto Rendimiento y que haya obtenido, por seis veces consecutivas (y un total de doce años), el reconocimiento del ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Subvencionados, más conocido por su sigla SNED.

Last but not least, unas palabras para quienes, al confiarnos lo más preciado que poseen: sus hijas e hijos, han permitido a este colegio alcanzar la estatura y la presencia que tiene hoy en nuestra comunidad. El respeto y confianza otorgado por las familias, por las madres y por los padres, a nuestro Proyecto Educativo, a nuestros docentes y directivos, ha sido esencial para seguir tras el sueño de alcanzar la mayor excelencia educativa posible.

La organización de la comunidad de madres y padres, a través del Centro General de Padres, ha generado una red importantísima de liderazgos que ha sido un apoyo invaluable en la construcción de la identidad de nuestra institución. A los

padres y madres que han asumido la dirección de los cursos, a aquellos que han participado en la Escuela de Padres y a todos aquellos que, a lo largo de nuestra historia, han tomado el timón del Centro General de Padres y Apoderados expresamos nuestro reconocimiento por su generosidad entrañable que no olvidamos ni olvidaremos.

Este colegio bulle de entusiasmo y rigurosidad académica, que se manifiesta rotundamente en todas nuestra facetas: el deporte, el arte, la comunicación, las matemáticas, la biología, los debates, los certámenes orales, historia... en las cuales nuestros estudiantes nos ha posicionado en altos niveles en la comunidad local, provincial, regional, nacional y con participación en eventos internacionales.

Colegio Los Reyes...

... Académico

...Deportivo

... Cultural

... Inglés

... Es una realidad tangible y cierta que nos hace posible vivir, incluso en los malos momentos, con vigor que nace de la fuerza moral y espiritual que nos da la convicción de que siempre estamos haciendo el mayor y el mejor esfuerzo por todos y cada uno de nuestros alumnos.



VISION

Nuestra visión es proyectarnos como uno de los mejores colegios de Quilpué y de la Quinta Región y ofrecer la más alta calidad en educación que satisfaga las necesidades de excelencia académica, práctica deportiva, desarrollo cultural y dominio avanzado del idioma inglés para todos nuestros estudiantes.

Para ello proveeremos un ambiente escolar de sana convivencia, buen trato, acogedor de la alegría, inquietud, entusiasmo y capacidades de los niños y jóvenes, con respeto a la diversidad y en que se formen buenas personas, conscientes de su compromiso educativo y de su futuro.

MISIÓN

La misión del Colegio Los Reyes es formar personas íntegras, democráticas, participativas, solidarias y constructoras de su entorno individual, social e histórico, poniendo especial cuidado en los aspectos de convivencia social, de formación cristiana, orientación humana y vocacional, desarrollo cognitivo, emocional y físico, en sus diferentes manifestaciones, proporcionando una educación de calidad en donde los estudiantes sean los protagonistas

Todo nuestro quehacer se sustenta en la acción formadora de valores y actitudes de respeto, responsabilidad, honestidad, autonomía y trabajo en equipo para la vida de hoy y de mañana, vivenciados en la práctica académica, deportiva y artístico cultural, con énfasis en el aprendizaje del idioma inglés.

Es deber de todos los integrantes de la comunidad educativa cultivar el buen trato y mediar en el descubrimiento de los dones que cada uno de nuestros educandos posee para encauzarlos a su desarrollo pleno, de modo que estén preparados para definir y planificar su futuro, de acuerdo a sus intereses, aptitudes y capacidades.

POSTULADOS

Colegio Los Reyes propicia un currículum centrado en la persona, haciendo notar que el alumno es el centro de toda nuestra actividad pedagógica. De este modo, toda acción estará al servicio de un desarrollo armónico e integral del educando, de modo que responda a las nuevas formas de producir, comunicarse y organizarse en la sociedad, lo que exige mayores capacidades de abstracción, de pensar en sistemas y en lógica de proyectos, de experimentar, aprender a aprender, ser creativo, comunicarse y trabajar en equipo.

Con ello, la concepción curricular adoptada se referirá a lograr desempeños competentes en la vida futura de nuestros alumnos, tanto en contextos educativos como en los productivos, diseñados para ser logrados por todos los integrantes del grupo.

Colegio Los Reyes postula, además, que todo alumno tiene un don especial que es deber del colegio, con ayuda de la familia, descubrirlo, encauzarlo y fortalecerlo, porque ese don es el gran punto de apoyo en que podemos sustentar, con bases sólidas, la autoestima de nuestros educandos y la alegría de vida que lo habrá de acompañar siempre.

Por estos motivos el Colegio está dispuesto a desarrollar con sus alumnos y alumnas las más audaces y variadas actividades curriculares y extracurriculares, en forma especial las actividades deportivas y culturales, más todas aquellas que sean necesarias para satisfacer este fin.

Esta idea señala que nuestro quehacer educativo está orientado hacia la realización integral de alumnos y alumnas a través de su conocimiento personal, incentivando valores y actitudes de vida propios de la persona humana y acordes con los principios cristianos.

Consecuentemente con lo expresado, Colegio Los Reyes ofrece a todos sus alumnos la posibilidad real de un desarrollo físico, deportivo, afectivo, artístico, intelectual, cultural, social y moral (cristiano) a todos sus alumnos.

Pensamos que un alumno, contando con el apoyo del Colegio y del hogar, y provisto de las herramientas para aprender, deberá llevar en sí las semillas del aprendizaje futuro y será una persona que se desempeñará con éxito y satisfacción en la Educación Superior y en la vida personal y del trabajo.

Considerando lo anterior, consideramos como características de nuestro establecimiento las siguientes:

1. Promovemos la formación de una persona en relación con Dios, con los demás y consigo mismo.
2. Creemos que la educación es un proceso cuyo protagonista principal es el educando. En consecuencia, es un deber promover su desarrollo y autonomía personal, ayudándole a descubrirse a sí mismo y a su vocación de vida (proyecto vital).
3. Promovemos una educación que incentive la creatividad, el hacer, el compromiso personal, la innovación pedagógica, facilitando los medios conducentes a la renovación educativa coherente con las políticas educacionales del país.
4. Sostenemos que la familia es la primera formadora de sus hijos y que el Colegio les acompaña en esta labor, ofreciéndole los medios y oportunidades para desarrollar esta misión.

5. Creemos que cada niño y joven debe ser capaz de descubrir que es un ser libre de responsabilizarse por su desarrollo personal, vocacional y social.
6. Promovemos una sociedad solidaria, en la que el educando viva los valores a través de acciones concretas, de modo que actúe con fraternidad y construya buenas relaciones, en un clima de respeto, ayuda y tolerancia.
7. Consideramos que los docentes deben buscar en forma personal y en equipo las instancias para armonizar en su persona y en su labor educacional las actitudes propuestas a los educandos en nuestro Proyecto Educativo.
8. Creemos que las oportunidades que se presentan en el deporte, las artes, las ciencias y la tecnología deben permitir un desarrollo de las potencialidades en los niños, las niñas y los jóvenes. Por eso debemos prestar especial atención a la detección y proyección de quienes presenten habilidades, aptitudes o intereses destacados o superiores en dichas expresiones.
9. Postulamos que, mediante la práctica, participación y convivencia en deportes, en actividades solidarias y en diversas instancias culturales, se contribuye al desarrollo de personalidades interactivas, sociables y optimistas.
10. Promovemos una atmósfera cultural que nos permita valorar nuestras raíces y proyectarlas hacia un contexto más universal que acreciente y desarrolle con más fuerza nuestra identidad cultural.
11. Promovemos en educadores y educandos el descubrir el compromiso social que se debe tener con la comunidad, expresado en acciones concretas de ayuda y solidaridad, derrotando el egoísmo y la indiferencia.
12. Consideramos que el Proyecto Educativo del Colegio es producto de un proceso consensuado, participativo, planificado y evaluado por la comunidad del colegio en pleno (sostenedor, dirección, docentes, alumnos, apoderados, administrativos y auxiliares) y en constante evolución.
13. Sostenemos que cada niño, joven y adulto tiene el derecho a buscar y vivir la felicidad cotidiana en un ambiente de respeto, de cordialidad y tolerancia.
14. Consecuente con los acápites anteriores, el Colegio define su lema como “Académico, Deportivo y Cultural e Inglés”.
15. El reconocimiento, por parte de los docentes, que la diversidad es una realidad presente en todo grupo humano y, en nuestro caso, la forma en que se manifiesta la riqueza de dones con que están engalanados nuestros alumnos orientando los énfasis educativos que tenemos que asumir.
16. Asumimos que todo estudiante entregado a nuestro cuidado debe vivir en un ambiente seguro y protegido, lo que cautelaremos con acciones y medidas de prevención basadas en la vivencia de los valores de respeto, honestidad, responsabilidad, autonomía y solidaridad, por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Colegio Los Reyes se ha propuesto los siguientes objetivos como metas a lograr:

1. Hacer realidad la educación integral estimulando el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad del educando.
2. Desarrollar la creatividad y la imaginación en todas las áreas del saber, fundamentalmente en artes visuales, música, lenguaje y matemáticas a partir de Pre Kinder.
3. Complementar la formación de los alumnos mediante un programa de actividades curriculares de libre elección de carácter obligatorio en deportes, por su alto poder formativo, incentivando en los estudiantes la actividad física como parte integral de un proyecto de vida saludable.
4. Asegurar la implementación del Proyecto ***“A ticket for a globalized world”***, garantizando el máximo de aprendizaje del idioma inglés.
5. Privilegiar el desarrollo moral de los educandos como pilar de vida y de compromiso social, centrados en el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la autonomía, mediante una orientación permanente sustentada en valores cristianos.
6. Estimular el desarrollo vocacional de los alumnos, desde quinto básico a octavo básico y, en Enseñanza Media, centrado en su futuro profesional.
7. Organizar actividades, iniciativas y programas que promuevan en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y participativa.
8. Fortalecer en todos los niveles, instancias y estamentos educativos la aplicación del concepto de trabajo colaborativo y en equipo, en espíritu y actitud, en forma sistemática y permanente.
9. Cubrir los programas de estudio al ciento por ciento en las distintas disciplinas que aborda el currículo, poniendo énfasis en el logro de las habilidades que demanda cada nivel.
10. Enfrentar los desafíos de aprendizaje mediante una oportuna detección de las dificultades de las y los estudiantes, recurriendo al apoyo de la familia y al trabajo de reforzamiento educativo organizado para atender alumnos desde primer año básico hasta cuarto año medio a través del Proyecto ACODA (Actividades Curriculares Obligatorias para el Desarrollo Académico)
11. Aprender a humanizar el uso de los recursos tecnológicos y de información, poniéndolos al servicio de la vida.

12. Relacionarse con la organización de los padres y apoderados en sus distintos niveles, de modo de complementarnos en la construcción de una cultura de colaboración que nos permita aunar esfuerzos y acciones en pos de una educación cada vez más sólida y efectiva para nuestros educandos.
13. Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.



PROYECTO DE INGLÉS.



En el año 2011 surgió del sostenedor, Jaime Baeza Zet, la idea de sumar un cuarto pilar a la trilogía que sustenta la formación integral de nuestros educandos. Se trataba, ni más ni menos, que dar un énfasis mayor a la enseñanza del idioma inglés a partir de los niveles de educación parvularia hasta cuarto medio.

La propuesta tomó forma institucional el año 2012 con el Proyecto ***“English, a ticket to a Globalized World”***, liderado por el profesor Coordinador del Departamento, Carlos Montenegro Inostroza, acompañado de la profesora Marcela Bravo Daniou, quien asumió la responsabilidad de organizar y conducir, durante los primeros años del proyecto, la capacitación de las docentes y asistentes de la educación que se vinculaban directamente al trabajo de aula en los niveles de educación parvularia y en los cursos de primero a cuarto básico,

En un mundo en donde la mayoría de las personas están conectadas a un sistema de comunicación global, ya sea a través de un celular, un computador, un sistema de videoconferencia, la televisión o simplemente a través de medios escritos tales como diarios, revistas, libros, etc., el idioma inglés ha pasado a ser el puente por donde transita toda la información necesaria que permite conocer, entender y aprender de la sociedad en la que estamos viviendo y de esa manera interactuar más eficientemente en ella. De esta manera las personas que tengan acceso a manejar este idioma aumentarán sus posibilidades de éxito en cualquier actividad que deseen emprender. Es por esta razón que el Colegio Los Reyes, pensando en entregar cada día más y mejores herramientas a nuestros alumnos para que tengan reales posibilidades de éxito futuro, está desarrollando a través de su departamento de inglés un plan para mejorar y aumentar las posibilidades de aprendizaje del idioma inglés. El proyecto pretende impulsar con mayor fuerza la adquisición del idioma

inglés como lengua extranjera en todos los alumnos de nuestro establecimiento, partiendo desde el nivel pre-básico hasta cuarto medio.

El objetivo general es lograr que los alumnos del Colegio Los Reyes tengan la posibilidad cierta de lograr altos niveles de aprendizaje del idioma Inglés tanto en su parte escrita como oral, apuntando al desarrollo de las cuatro habilidades básicas: hablar, escribir, leer y escuchar comprensivamente.

Entendemos que la clave del desarrollo de un país o de cualquier actividad está en el trabajo con los niños. Para aprender un idioma debemos fortalecer en primer lugar la atención de los estudiantes de niveles pre-básico y básico. Una sólida formación en esos niveles traerá como resultado un más completo y productivo aprendizaje en los niveles superiores.

LA concreción de estas ideas se trasladó al aula y ya tenemos que en la enseñanza pre-escolar, el Taller de Inglés se realiza de manera diaria en sesiones de cuarenta y cinco minutos y, durante el desarrollo de este, la asistente y la educadora trabajan a la par con la profesora de la especialidad, de manera de adquirir (en conjunto con los alumnos), el vocabulario trabajado en las clases y así poder reforzarlo durante la jornada. Si bien es cierto la profesora de la especialidad cuenta con la metodología y los conocimientos específicos en la enseñanza del idioma requiere del apoyo constante de la educadora y de la asistente, quienes son las que conocen las generalidades y particularidades de cada grupo, teniendo siempre en cuenta los requerimientos y necesidades emergentes que pueden presentar los alumnos más pequeños de nuestro establecimiento.

En el resto de los cursos del establecimiento se ha acudido al recurso de aumentar las horas del idioma inglés a fin de que los alumnos tengan la posibilidad cierta de lograr altos niveles de aprendizaje tanto en su parte escrita como oral, apuntando al desarrollo de las cuatro habilidades básicas, a saber: hablar, escribir, leer y escuchar comprensivamente.

Una muestra de la magnitud del cambio se aprecia en el hecho de que a comienzos del Proyecto los profesores de inglés eran solamente tres y ya en el año 2016 alcanzan a un total de ocho docentes, convirtiéndolo en uno de los Departamentos con mayor cantidad de integrantes

Un gran paso adelante en este proyecto se alcanzó gracias al tremendo esfuerzo profesional del Departamento de Inglés, encabezado en esta oportunidad por la profesora Paulina Molina Hernández, al lograr la aprobación de Programas de estudios propios de la asignatura de Inglés de todos los niveles que atiende el colegio con la Resolución Exenta N° 2971, de fecha 12 de octubre de 2016.

Queremos que el aprendizaje del idioma inglés resulte significativo para la mayoría de nuestros estudiantes, y para ello invitamos a todos los padres, apoderados, y adultos que apoyen a nuestro colegio en esta iniciativa que consideramos, a partir del año 2012, como un nuevo y fundamental pilar en la construcción de un más sólido y creciente desarrollo institucional el que a su vez nos permitirá entregar a la comunidad que ha confiado en nosotros, un mejor estándar de calidad en la educación de nuestros jóvenes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La institución educativa Colegio Los Reyes tiene una estructura organizacional claramente definida.

Encabeza nuestra comunidad el Rector, quien se integra a un conjunto de profesionales educadores que conforman el Equipo Directivo.

El Equipo Directivo se reúne semanalmente para evaluar el correcto desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el cumplimiento de las metas académicas y para trabajar sobre los progresos y dificultades que se van presentando en el transcurso del año escolar.

El Equipo Directivo está integrado por:

Directivos de Colegio:

Rector

Directora

Subdirector

Sede Los Reyes.

Jefe de Sede, a la vez Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica.

Inspectora, a la vez, Encargado de Convivencia Escolar del colegio.

Psicóloga

Orientadora

Integrantes de Unidad Técnica.

Sede El Sauce.

Jefe de Sede, a la vez Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica.

Inspector General, a la vez, Encargado de Convivencia Escolar de la Sede y del Colegio.

Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de Enseñanza Media

Psicóloga

Orientadora

Integrantes de Unidad Técnico Pedagógica.

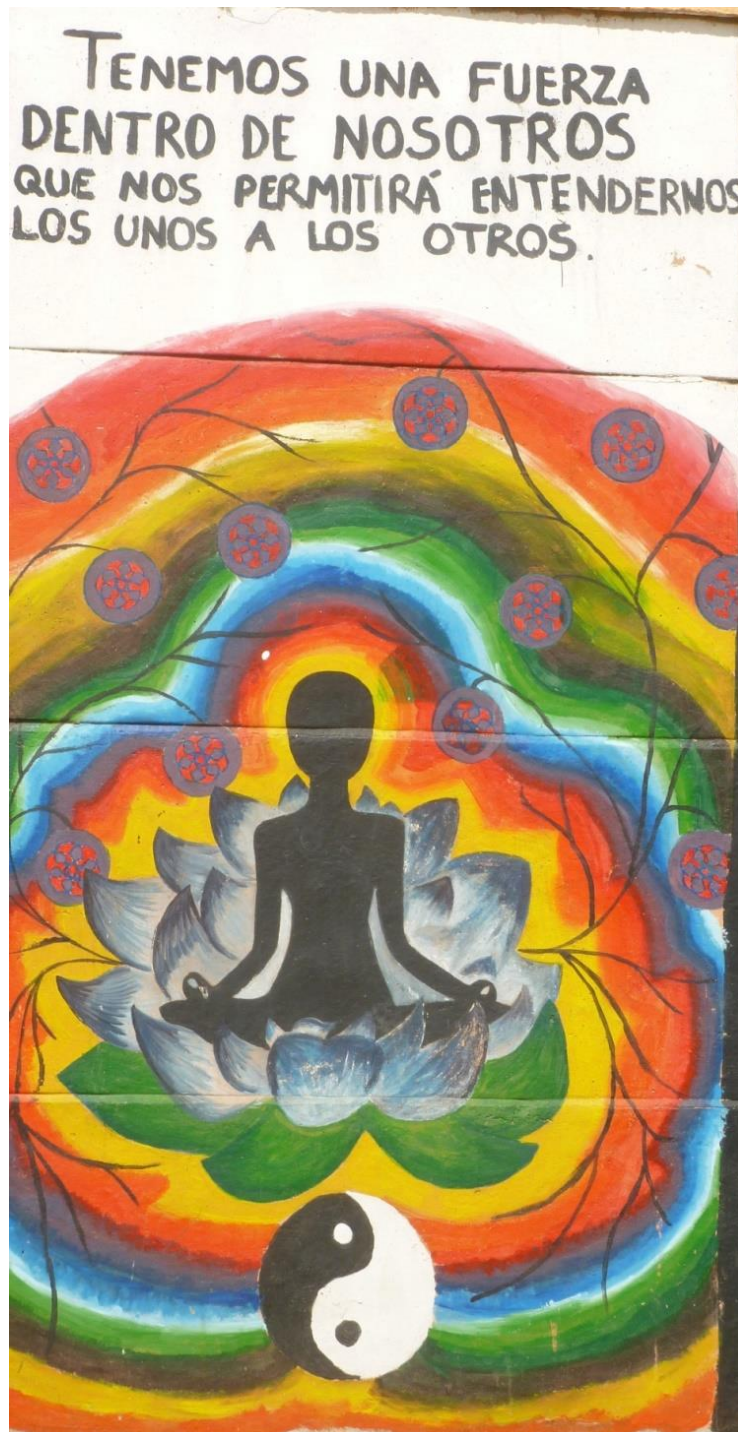
El equipo directivo cuenta a su vez con una red de apoyo institucional, profesionales que colaboran en el cumplimiento del Proyecto Educativo:

- El Departamento de Orientación y Psicología, integrado por dos psicólogas y dos orientadoras.
- Un Comité de Convivencia en cada sede, presidido por el respectivo encargado de Convivencia Escolar.
- Coordinadora de ACODA (Proyecto de Reforzamiento, en ambas sedes).
- Coordinadores de Departamento por Asignatura (en Sede El Sauce), y por Nivel (en Sede Los Reyes), abocados a una labor técnico- pedagógica, en relación a los Programas de Estudio y el cumplimiento cabal de su cobertura.
- Asistentes de Inspectoría en ambas sedes.
- Docentes ayudantes de Inspectoría en Sede El Sauce.
- Coordinador de ACLE Deportes
- Coordinadora de ACLE Talleres.

- Profesores Coordinadores de Sede: uno en la sede Los Reyes y dos en la Sede El Sauce.
- Asesor del Centro de Estudiantes.
- Asesor del Centro General de Padres
- Profesores Jefes de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
- Secretarías pedagógicas, dos en cada sede.
- Encargado del Proyecto de Salud, que coordina las actividades con las instituciones de salud de la comuna y de la provincia.

En la base de nuestra comunidad educativa se encuentra el grupo de profesionales de la educación, integrado por todos los docentes dedicados a impartir cada una de las asignaturas que se implementan durante el año lectivo de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación.

Las docentes de Educación Parvularia y de 1° y 2° Básico cuentan en la sala de clases con el apoyo directo de las Asistentes de la Educación en aula.

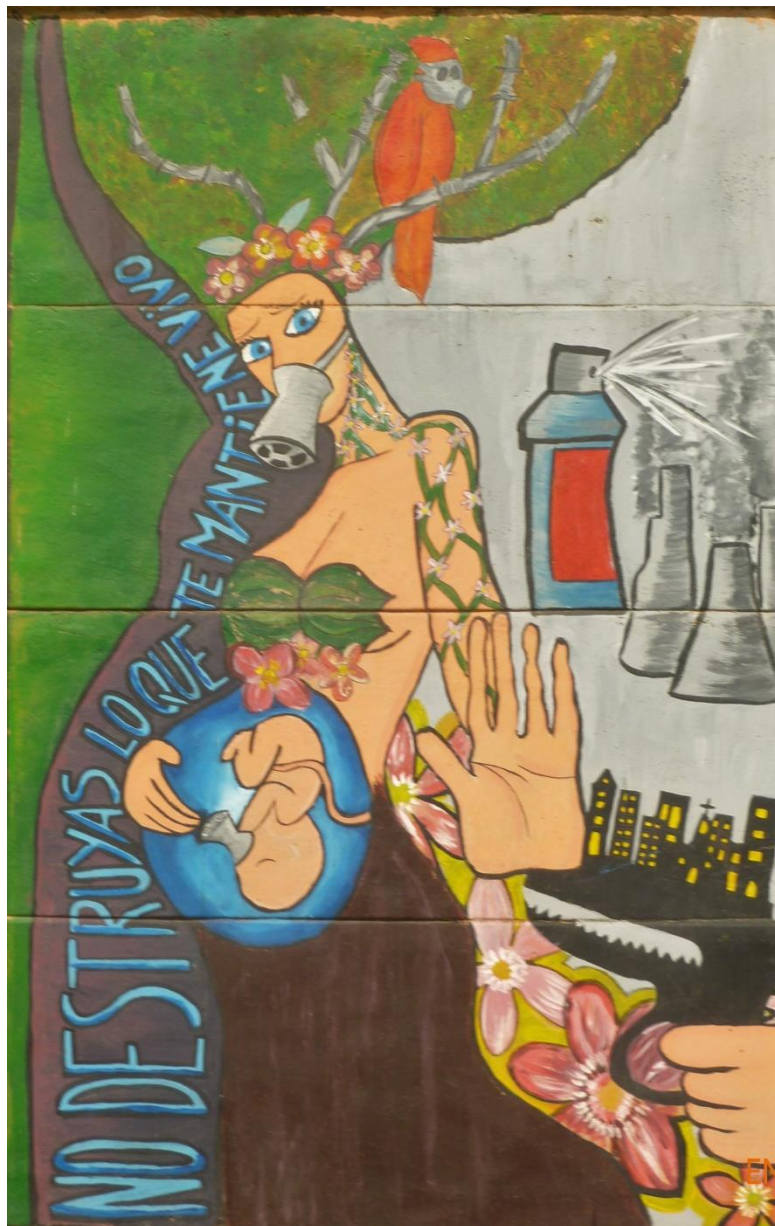


CONSEJO ESCOLAR

Organismo creado por la Ley 19.979 de Jornada Escolar Completa como una instancia en la cual “padres madres y apoderados, estudiantes y docentes podrán, a través de sus representantes, informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos”. El consejo tendrá atribuciones de tipo consultivo, informativo, propositivo y resolutivo (Sólo cuando el sostenedor así lo determine)

En nuestro establecimiento el Consejo escolar funciona regularmente dos veces en cada semestre y por citaciones extraordinarias. Se integran en el consejo escolar el Equipo Directivo del Colegio, los profesores coordinadores de ambas sedes, un representante de los asistentes de la educación, la Directiva del Centro General de Padres y la Directiva del Centro de Estudiantes.

El Consejo Escolar no tiene atribuciones sobre materias técnico-pedagógicas, las que son responsabilidad del equipo directivo o de gestión.



CONSEJO GENERAL DE PROFESORES:

Estará integrado por todos los profesores del Colegio.

- 1.- Los Consejos de Profesores y los Grupos Profesionales de Trabajo son organismos técnicos, de carácter consultivo, creativo y resolutivo, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.
- 2.- Estará integrado por los docentes-directivos, los docentes integrantes del equipo técnico-pedagógico, los docentes de la Unidad Educativa y eventualmente por otros funcionarios del Colegio.
- 3.- En ellos se encauzará la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del Colegio.
- 4.- Podrá tener carácter resolutivo en materias técnico-pedagógicas en conformidad al Proyecto Educativo.
- 5.- Constituyen una instancia de participación técnica para cada uno de los profesionales de la educación, en lo que corresponde a situaciones relacionadas con la vida escolar, el desarrollo curricular y la marcha del Colegio.
- 6.- Los Consejos de Profesores y los Grupos Profesionales de Trabajo podrán, además, dar oportunidad de participación sólo con derecho a voz, al Centro de Padres y Apoderados, al Centro de Alumnos y a otros organismos del Establecimiento y de la comunidad, cuando sea necesario o requerido.
- 7.- Organizar y coordinar la acción educativa de los diferentes profesores, para que haya comunidad de objetivos, de procedimientos y correlación de contenidos.
- 8.- Conocer y analizar las características generales del curso y de los casos individuales que el profesor jefe presente o que el consejo requiera, y proceder a adoptar las medidas pedagógicas que corresponda.
- 9.- Evaluar el proceso educativo de los cursos y administrar medidas para su mejoramiento.

CONSEJO DE PROFESORES JEFES.

Está integrado por todos los profesores jefes del Colegio y eventualmente por todos aquellos que tengan implicancias en la problemática tratada.

La Coordinación la ejerce la Unidad Técnica y Orientación.

Corresponde al Consejo de Profesores Jefes:

- ✓ Planificar las actividades de consejo de curso y reuniones de padres y apoderados.
- ✓ Coordinar y realizar el seguimiento de los alumnos con dificultades académicas y disciplinarias.
- ✓ Dar a conocer dificultades y problemas detectados en las diferentes instancias y en vista de encontrar las soluciones adecuadas.
- ✓ Incentivar el proceso de desarrollo de sus alumnos.
- ✓ Le corresponderá al profesor jefe tener un conocimiento cabal de cada uno de sus alumnos para enfrentar problemáticas emergentes que los afecten.

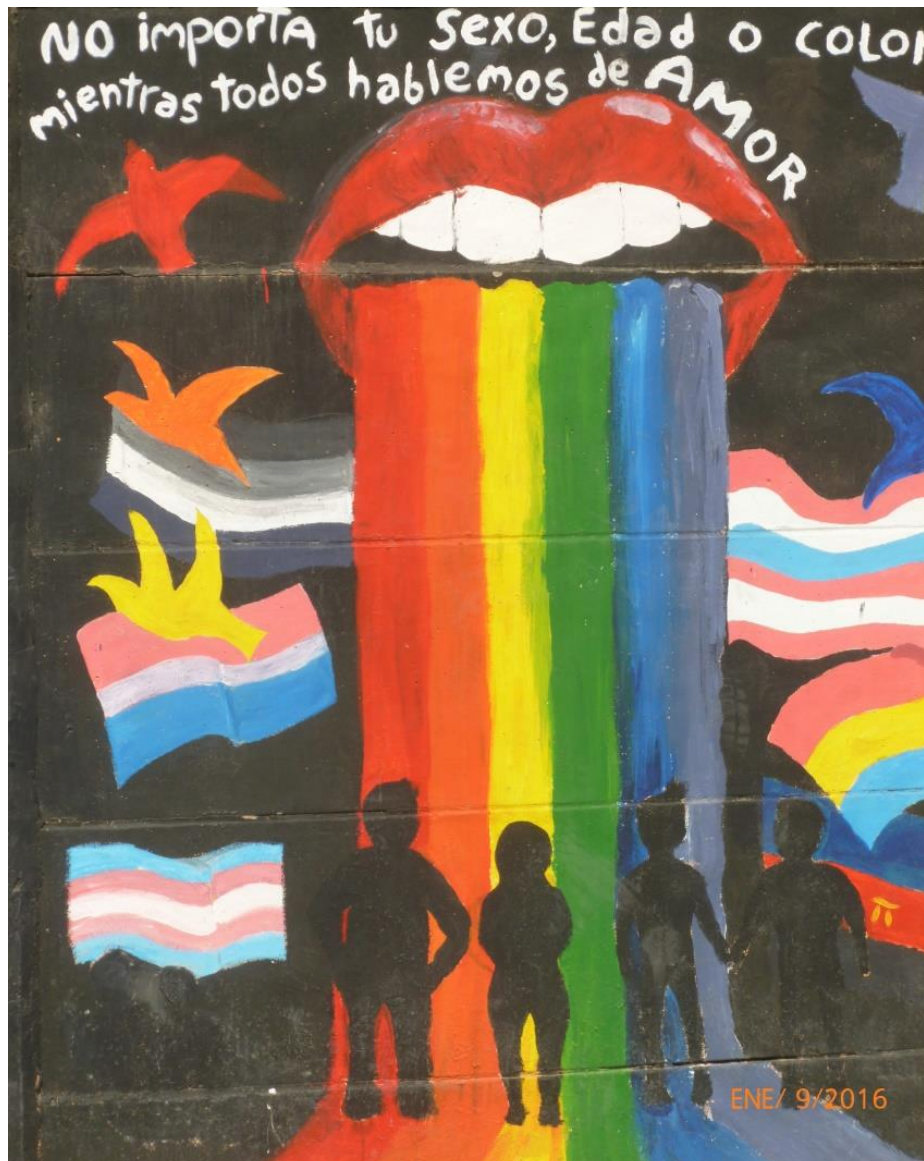
CONSEJO DE PROFESORES DE CURSO

Está integrado por todos los docentes que realizan clases en un determinado curso, más el encargado de Unidad Técnico Pedagógica que corresponda, el Inspector que corresponda y la Orientadora de la Sede.

El Consejo de Profesores de Curso se realizará por petición del Profesor Jefe que corresponda o por decisión del equipo directivo a petición de uno o más de sus integrantes.

Abordará, bajo la conducción del encargado de Inspectoría o de Unidad Técnica que corresponda al nivel, los problemas que han motivado la convocatoria y establecerá las medidas adoptadas por el Consejo, las que deberán ser responsablemente aplicadas por todos los docentes del curso.

El Consejo de Profesores de Curso ha probado ser una eficaz herramienta de discusión pedagógica pero, por sobre todo, ha puesto en evidencia que las medidas preventivas o de corrección de situaciones negativas alcanzan un excelente resultado cuando todo el grupo de docentes de curso se empeña en aportar responsablemente a los acuerdos adoptados.



UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de impulsar, coordinar asesorar y evaluar las funciones docentes técnico-pedagógicas que se dan en el Establecimiento, tales como: orientación educacional y vocacional, planificación curricular, supervisión pedagógica, evaluación del aprendizaje y otras análogas.

Tiene como finalidad, facilitar el logro de los objetivos educacionales, optimizar el desarrollo de los procesos técnico-pedagógicos y constituirse en el principal soporte técnico que lidera los cambios y las acciones de mejoramiento al interior de la Unidad Educativa.

Debe liderar con energía y pasión los cambios y la innovación pedagógica, y constituirse en el más ferviente defensor de que todo alumno debe aprender.

Objetivos de la U.T.P.

- ✓ Optimizar el funcionamiento técnico-pedagógico del Establecimiento, implementando, planificando, coordinando, asesorando y evaluando el desarrollo de las actividades curriculares.
- ✓ Apoyar técnicamente en forma adecuada y oportuna, a la dirección y a los docentes del Establecimiento, cuando sea necesario o estos lo soliciten, especialmente, en materias asociadas a la calidad educativa, tales como: orientación, currículo, metodología pedagógica y evaluación.
- ✓ Actualizar permanentemente el trabajo pedagógico impulsando el perfeccionamiento y la renovación de las metodologías para el aprendizaje efectivo y comprometido con todos los alumnos.
- ✓ Apoyar la investigación y la experimentación pedagógica.
- ✓ Lograr que todos los profesores asuman la responsabilidad de que todos los alumnos aprendan.
- ✓ Asumir la diversidad para aplicarla a nuestro trabajo de aula.

DEPARTAMENTOS POR ASIGNATURA

Está integrado por los profesores que enseñan una misma asignatura, especialidad, área o equipos multidisciplinarios en torno a una problemática común.

En el caso de nuestro establecimiento, los grupos profesionales de trabajo se expresan regularmente a través de los diversos Departamentos de Subsectores, además del Departamento de Profesoras de primero y segundo básico, del Departamento de profesores de tercero y cuarto básico, del Departamento de Educación Parvularia y del Departamento de Orientación y Psicología.

La coordinación la ejerce el profesor de la asignatura o especialidad que determina el equipo directivo del establecimiento.

Su principal función será la de motivar y realizar la reflexión-acción en torno a los temas pedagógicos propios del quehacer docente.

Corresponde a los Departamentos:

- 1.- Planificar, coordinar y evaluar el tratamiento de los contenidos programáticos, priorizando los objetivos de acuerdo a su relevancia y proyección.
- 2.- Estudiar la secuencia de los contenidos del sector, subsector o asignatura con coherencia, correlación e integración con otras asignaturas, disciplinas o especialidades.

- 3.- Proponer, analizar y unificar criterios respecto de la aplicación de métodos técnicos y uso de material didáctico, para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos.
- 4.- Generar e intercambiar metodologías y prácticas exitosas, tendientes a desarrollar las potencialidades creativas de los alumnos.
- 5.- Cautelar la flexibilidad y la diversidad en la administración de instrumentos evaluativos, respetando las características de cada alumno y de cada curso.
- 6.- Preparar instructivos evaluativos por paralelos (Evaluación como estímulo).
- 7.- Incentivar y facilitar el perfeccionamiento profesional de sus integrantes.
- 8.- Optimizar y proyectar la experiencia docente de cada profesor en beneficio del desarrollo del conjunto.
- 9.- Promover y ejercitar la creatividad en la realización de experimentación o investigación pedagógica a nivel de aula.
10. Propiciar la observación del trabajo en aula entre pares a fin de promover el intercambio de opiniones y el análisis crítico del trabajo de cada docente.



NUESTROS EDUCANDOS

Los alumnos del Colegio Los Reyes se caracterizarán por:

1. Ser responsables, emprendedores y respetuosos, seguros de sí mismos, creativos, reflexivos, participativos y tolerantes, dispuestos a ofrecer sus manos para ayudar generosamente.
2. Cultivar sus sueños hasta que esos sueños se apoderen de su propia realidad.
3. Desarrollar las cualidades cristianas de justicia, lealtad, sinceridad, honestidad, solidaridad, perseverancia y agradecimiento por las cosas buenas que existen en la vida.
4. Asumir como meta el buen rendimiento, mostrando que sabe lo que hay que hacer y lo hace, sin necesidad de decirle qué hacer.
5. Mostrar espíritu deportivo y hábitos de vida saludable.
6. Asumir las consecuencias de sus acciones, con capacidad de criticar constructivamente, sin lastimar ni herir.
7. Ser afectuosos, alegres, corteses y de buenos modales, mostrando respeto por los demás y viviendo cada hora con buen ánimo, dando lo mejor de sí, viviendo la vida con humor que contagia su energía.
8. Mostrar la capacidad de oponerse con argumentos razonables y aceptar los puntos de vista de los demás.
9. Ser capaz de reconocer que se equivocó, que no sabe algo o que cometió errores y que se esfuerza genuinamente por no volver a cometerlos.
10. Ser un luchador contra la adversidad, actuando sin desfallecer cuando de alcanzar objetivos o ideas se trata.
11. Manifestar interés y espíritu cooperativo hacia la comunidad.
12. Adquirir técnicas y hábitos de estudio.
13. Demostrar autodisciplina y compromiso frente al aprendizaje, autorregulando su conducta en función de la buena convivencia social.
14. Aportar soluciones creativas a las nuevas situaciones de aprendizaje.
15. Aprender principio, valores y métodos para la resolución de problemas.
16. Desarrollar actitudes, habilidades y destrezas que muestren valorar el aprendizaje más allá de la acumulación de conceptos, datos o informaciones.
17. Dominar competencias para aprender a aprender en las distintas disciplinas de estudio y del saber.
18. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de sus aprendizajes.
19. Desarrollar habilidades de expresión oral, como una herramienta fundamental de la que dispondrá para toda su vida.
20. Integrar armónicamente los diferentes componentes de la vida en la búsqueda de la felicidad: vida familiar, estudio, trabajo, espiritualidad, cultura, deporte, etc.

NUESTROS APODERADOS

Los padres y apoderados del Colegio Los Reyes se caracterizarán por:

1. Manifestar conocimiento del proyecto Educativo que sustenta el quehacer educativo de nuestra comunidad educativa.
2. Integrarse constructivamente al proceso educativo, en beneficio directo de sus hijos.
3. Apoyar y complementar el proceso educativo de su hijo, supervisando el tiempo diario dedicado al estudio, sumándose como colaborador activo al servicio del aprendizaje.
4. Asistir en forma periódica, y cada vez que sea requerido por el Colegio (reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones).
5. Respetar las normas de convivencia del Colegio.
6. Manifestar una actitud de constante colaboración y disposición hacia las actividades culturales, deportivas y de extensión que programe nuestra unidad educativa.
7. Respetar la labor educativa y la esfera de competencia de los educadores del Colegio.
8. Mantener un interés constante por aprender en su labor de padres y primeros educadores de sus hijos.
9. Buscar el crecimiento personal junto a su familia.
10. Mantener una actitud atenta a las necesidades y problemas de la sociedad, en forma especial en todo lo que influye en la formación de sus hijos.
11. Conocer el entorno ambiental y social de sus hijos, así como los medios de comunicación e información que ellos utilizan, enfocándolos desde los principios y valores cristianos.
12. Desarrollar en sus hijos los principios y valores cristianos que formarán buenas personas: solidarios, tolerantes, respetuosos de la diversidad, responsables, honestos y autónomos.
13. Valorar la exigencia académica del Colegio que espera de sus educandos sean buenos estudiantes.
14. Enseñar a su hijo el valor de la perseverancia y la auto superación.
15. Inculcar fortaleza anímica a sus hijos ante la adversidad, ayudándoles a entender que las alegrías y las penas son el material que nos forja como seres humanos y debemos ser capaces de la fortaleza para el dolor y la tranquilidad para la alegría.



NUESTROS PROFESORES

Los profesores y profesoras del Colegio Los Reyes se distinguen por:

1. Reconocerse un profesional de la educación autónomo y con iniciativa y un formador comprometido con el aprendizaje de todos sus alumnos.
2. Mostrar las cualidades que lo definen como una buena persona.
3. Sentirse educador de todos los alumnos del Colegio Los Reyes.
4. Mantener constante comunicación con sus alumnos en la sala de clases, de acuerdo al principio del buen trato a todos.
5. Respetar las diferencias que se presentan entre los alumnos.
6. Estimular los aprendizajes de manera creativa, entusiasta y solidaria.
7. Mostrar flexibilidad en las prácticas docentes.
8. Constituirse en modelo orientador de cada uno de sus alumnos.
9. Ser responsable en la planificación de sus clases.
10. Mostrar dominio en su labor académica y en la disciplina de aula.
11. Evaluar los aprendizajes de los alumnos sobre la base de criterios.
12. Autoevaluar continuamente su desempeño docente, reconociendo y corrigiendo errores en una dinámica de perfeccionamiento.
13. Mantener una comunicación constante con los padres y apoderados, a fin de estimular el aprendizaje y formación de los estudiantes a su cargo.
14. Integrarse en su quehacer cotidiano a equipos de trabajo, donde encuentre las instancias de intercambio pedagógico, colaboración y ayuda mutua, mediante la transferencia de experiencias educativas y metodológicas aparte de las instancias de evaluación y autoevaluación profesional...
15. Valorar la supervisión como una herramienta de desarrollo profesional.
16. Tener la capacidad de asumir la jefatura de un grupo curso.
17. Asumir la diversidad como una riqueza de las experiencias humanas y ponerlas a trabajar en beneficio de todos y cada uno de sus alumnos.



NUESTROS PROFESORES JEFES

Los profesores y profesoras que asumen una jefatura de curso se distinguen por:

1. Asumir la total responsabilidad de un grupo curso.
2. Compartir plenamente el Proyecto Educativo del Colegio Los Reyes.
3. Conocer a cabalidad a cada uno de sus alumnos.
4. Poseer características de liderazgo, iniciativa y creatividad.
5. Mostrar respeto, empatía y discreción profesional con sus alumnos y apoderados...
6. Ser entusiasta, apoyador, comprometido e integrador.
7. Ser un facilitador y mediador entre los agentes educativos: los alumnos, los padres y apoderados, los profesores y los directivos.
8. Ser creíble y objetivo en su labor de jefatura de curso.
9. Ser un portavoz válido, que actúa con justicia, articulando el proceso de enseñanza y de aprendizaje en su grupo curso.
10. Ser responsable del cumplimiento de su grupo curso en presentación personal, disciplina y las normas de convivencia.
11. Promover, desarrollar y enfatizar en los alumnos de su grupo curso los pilares valóricos de respeto, responsabilidad, honestidad y autonomía.
12. Planificar la clase de Orientación de acuerdo a las directrices y actividades programadas por el colegio.
13. Guiar el trabajo de gobierno de los estudiantes en la hora de Consejo de Curso.
14. Realizar el seguimiento de los casos desafío de su curso, manteniéndose al tanto de todas las medidas y procedimientos, de los avances y dificultades que han presentado sus alumnos.
15. Entrevistarse con todos los alumnos y los padres y apoderados, al menos una vez al año.
16. Presidir la reunión de apoderados.
17. Registrar los antecedentes e informaciones relevantes de sus alumnos.
18. Mediar en la resolución de conflictos entre los alumnos de su curso y/o con los padres y apoderados, velando por la sana convivencia.
19. Informar a quien corresponda en situaciones que revistan gravedad, derivando cuando sea necesario a las instancias competentes.
20. Mantener al día el Archivador del Curso, con el propósito de acopiar en él los documentos y datos más relevantes del grupo curso de cada uno de sus años de historia en nuestro colegio. Este Archivador de Curso pasará a ser un registro virtual a contar del año 2013, sin perjuicio de que los profesores jefes decidan adjuntar información relevante de años anteriores.



Los dibujos que acompañan el presente documento corresponden a murales confeccionados por equipos de estudiantes de Cuarto Medio de los Talleres Electivos de Artes de los años 2015 y 2016.

Los murales fueron pintados por los grupos de estudiantes en los muros de los patios de la Sede El Sauce como regalo de despedida al resto de sus compañeros y profesores.

Agradecemos a la profesora de Artes, señora Carol Segovia Espinoza la gentileza de facilitar las fotografías de los murales.